

33083

22N



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANGEL MASSÓ DÍAZ, de nacionalidad española, residente en Pals (Gerona), calle Generalísimo, 6 bis, por "VALVULA HIGIENICA PARA ENVASES DE BEBIDAS CARBONICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una válvula para envases de bebidas carbónicas, cuya característica principal la constituye el estar estudiada de manera que evita todo contacto con las partes metálicas de los cabezales de este tipo de envases, formados generalmente por aleaciones metálicas solubles por la acción del ácido carbónico, y cuyas soluciones son altamente tóxicas para el organismo humano, con los consiguientes peligros para el usuario o consumidor de dichas bebidas, una de las cuales, quizá la más corriente es la conocida con
- 5.
 - 10.

33683

2 52



el nombre vulgar de sifón o agua de Seltz.

La legislación actual, velando por la salud pública ha dispuesto la prohibición de emplear tales cierres metálicos para evitar las posibles intoxicaciones.

5. No obstante, por la constitución de dichos cabezales, se hace difícil el empleo de otros materiales, por lo que la mejor solución a este problema resulta ser la de evitar que el contenido de los envases tenga contacto con dichas partes metálicas.

10. Este extremo se logra mediante la aplicación de la válvula objeto de la invención, que resuelve de una manera absoluta el problema, con todas las garantías exigibles de higiene, ya que el líquido contenido en los envases, en su camino de salida al exterior, no tiene

15. posibilidad de entrar en contacto con ninguna de las partes metálicas que forman el cabezal, evitándose las anteriormente indicadas intoxicaciones.

Esencialmente, la válvula objeto de la invención se caracteriza por estar constituida por un tubo de material inatacable por el agua, sea esta o no carbónica, por ejemplo plástico, doblado en forma de sifón, el cual se dispone atravesando el cabezal, con el extremo doblado formando el conducto de salida al exterior y el extremo opuesto introducido en el envase y en contacto

20. con el líquido. A la altura del codo de este tubo, queda el mismo atravesado por un vástago provisto en su extremo de una bolita que ajusta en un asiento formado en el extremo u otro punto adecuado del tubo de salida del

25.



líquido, constituyendo la válvula propiamente dicha, siendo susceptible de actuar esta válvula a través de la palanca que normalmente presentan estos cabezales, la cual obra sobre el extremo saliente de dicho vástago,

5. venciendo la presión del gas carbónico que tiende a mantener constantemente ajustada a la bolita contra su asiento. Para mayor seguridad de cierre, que la presión del gas ya tiende a mantener, como se ha indicado, puede disponerse un pequeño resorte entre la cabeza de
10. actuación del vástago portador de la bolita y el tubo de salida, al exterior del mismo, que coadyuve a presionar la bolita contra su asiento. Obvia indicar que el orificio del tubo a través del cual penetra el vástago de la válvula quedará completamente ajustado sobre este último, a fin de evitar toda fuga de líquido por este punto.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización de la válvula indicada.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado seccionado de un envase para agua de Seltz, provisto de la válvula objeto de la invención; y la figura 2, una vista parcial, asimismo seccionada, de una válvula
25. variante de la anterior.

De acuerdo con la invención, la válvula está constituida, en el ejemplo representado en la figura 1, por

33688 22




5. un tubo -1-, de material inatacable por el agua, sea ésta carbónica o no, por ejemplo material plástico o similar, uno de cuyos extremos -2- se halla doblado a modo de sifón, formando el conducto exterior de salida del líquido contenido en el envase -3-.

10. El extremo interior -4- se halla conformado de manera que forma un asiento para la bolita -5-, solidaria del vástago -6- que, atravesando dicho tubo -1- por el punto -7-, debidamente ajustado para evitar la fuga de líquido por el mismo, termina superiormente en una cabeza -8-, sobre la cual actúa la palanca -9- de que va provisto el cabezal metálico -10-, que puede ser de constitución corriente.

15. Entre la cabeza -8-, y el asiento interior del cabezal -10-, puede disponerse eventualmente un resorte -11- que coadyuvará a la retención de la bolita -5- contra su asiento -4-.

20. De esta manera, normalmente la bolita -5-, por la propia presión del interior del envase -1-, tenderá a permanecer completamente ajustada contra su asiento -4-, impidiendo la circulación del líquido con el tubo -1-, y hasta tanto no se le ejerza una presión superior mediante la palanca -9-.

25. La finalidad principal de la válvula en cuestión, o sea la de aislar todas las partes metálicas del cabezal -10- de cualquier contacto con el líquido contenido en el envase -3- se cumple perfectamente, ya que el tubo -12- por el que circula aquel líquido, no

3368322N6 

permite a éste dicho contacto.

5. Una variante de realización queda representada en la figura 2, con la única variante de que el asiento -4- para la bolita -5- queda en este caso formado en el interior del propio tubo -1-, siendo el funcionamiento de la válvula exactamente el mismo indicado para la realización anterior.

10. Como puede verse, mediante la aplicación de la válvula higiénica descrita, se solventa uno de los más graves problemas de la expendición de los líquidos carbónicos, ya que por la gran solubilidad de las aleaciones metálicas, en especial las que contienen plomo en su composición --como ocurre en los cabezales de los envases de agua de Seltz, por ejemplo--, son muy
15. corrientes los casos de intoxicación, cuyos resultados pueden llevar incluso a la formación del cáncer, con todas sus terribles consecuencias, sobre todo teniendo en cuenta que una de las puertas de entrada más fáciles y peligrosas para el organismo es la bucal, y que
20. de todo lo que puede contribuir a su aporte nada hay más expuesto que las bebidas carbónicas, en particular la conocida como sifón o agua de Seltz.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones de las válvulas objeto de la misma, envases a que se apliquen y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



33683

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Válvula higiénica para envases de bebidas carbónicas, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un tubo de material inatacable por el agua, sea esta carbónica o no, como por ejemplo material plástico o similar, el cual queda doblado por uno de sus extremos a modo de sifón, formando el conducto de salida de líquido carbónico contenido en el envase,
10. quedando el otro extremo en el interior de este último y formando en un punto del mismo un asiento para ajuste de una bolita solidaria de un vástago que, atravesando aquel tubo, es accionado por su extremo libre por una palanca articulada al cabezal exterior, quedando
15. el orificio por el cual dicho vástago atraviesa al tubo de conducción del líquido del envase, adecuadamente ajustado para evitar toda fuga de líquido por el mismo.

20. 2. Válvula higiénica para envases de bebidas carbónicas, según la reivindicación anterior que, para coadyuvar con la presión del interior del envase, que tiende ya a mantener constantemente ajustada a la bolita contra su asiento, queda prevista la disposición de un resorte en la parte exterior del tubo de conducción.

72NO



33683

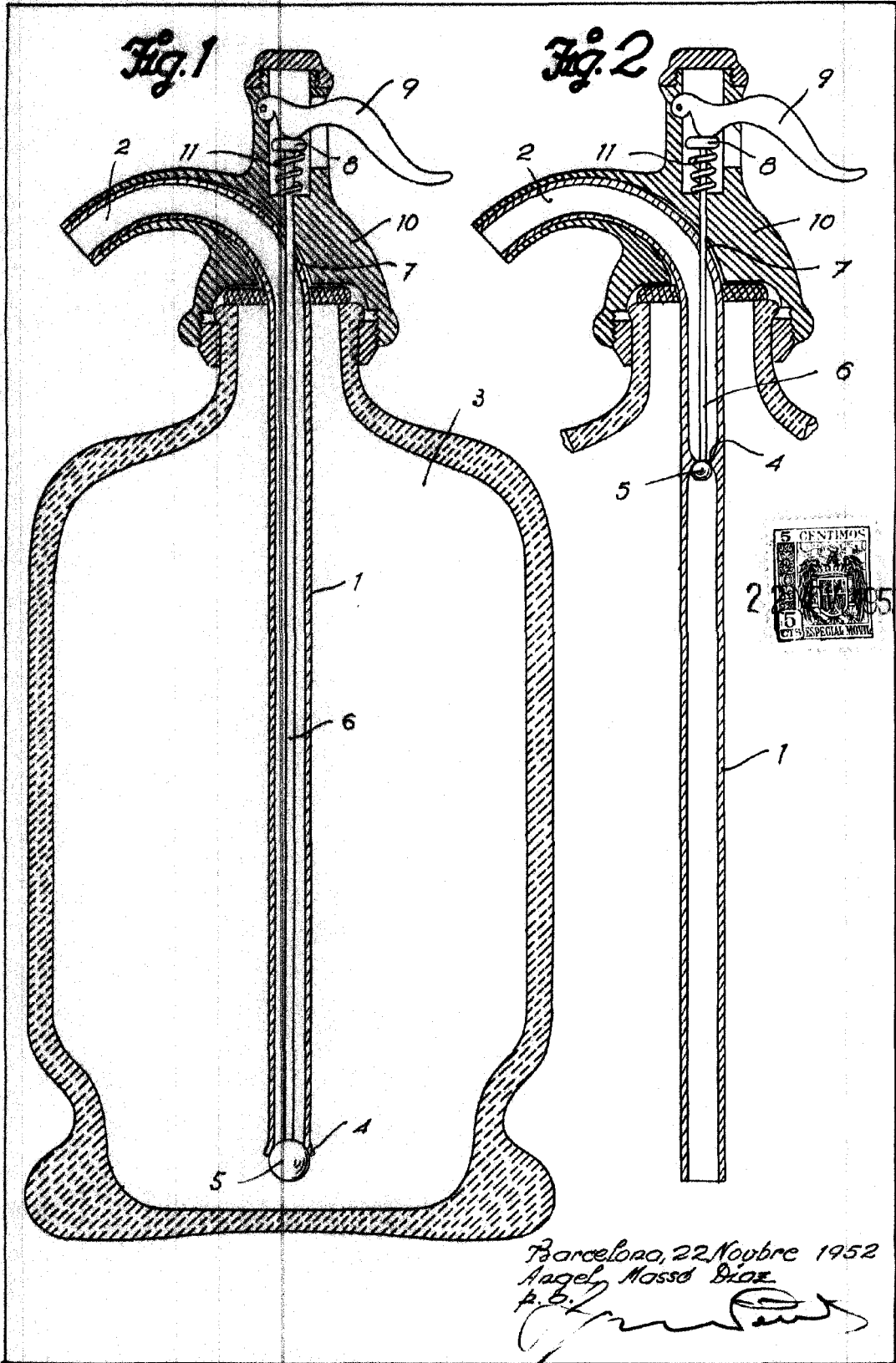
3. Valvula higiénica para envases de bebidas carbónicas.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 22 de noviembre de 1952.

Angel MASSÓ DÍAZ

p.a.



Barcelona, 22 Noybre 1952
Angel Maso Diaz
p.b.
[Signature]